EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los ejercicios terminados al
31 de diciembre de 2013 y 2012

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
INDICE

		Página
I.-	INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.	6
II.-	ESTADOS FINANCIEROS.	
	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.	
	- Activos	8
	- Patrimonio Neto y Pasivos	9
	ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION.	10
	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.	11
	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.	12
	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.	14
II.-	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	15
1.-	INFORMACION GENERAL.	15
2.-	DESCRIPCION DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD.	15
2.1.-	Aspectos regulatorios.	15
2.2.-	Mercado de distribución de electricidad.	16
3.-	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	20
3.1.-	Bases de preparación de los estados financieros.	20
3.2.-	Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.	21
3.3.-	Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	23
3.4.-	Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	24
3.5.-	Información financiera por segmentos operativos.	25
3.6.-	Propiedades, planta y equipo.	25
3.7.-	Activos intangibles.	26
3.8.-	Costos por intereses.	27
3.9.-	Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.	27
3.10.-	Activos financieros.	28
3.11.-	Inventarios.	29
3.12.-	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	29
3.13.-	Efectivo y equivalentes al efectivo.	29
3.14.-	Capital social.	29
3.15.-	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	30
3.16.-	Préstamos y otros pasivos financieros.	30
3.17.-	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	30
3.18.-	Beneficios a los empleados.	31
3.19.-	Provisiones.	32
3.20.-	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	32
3.21.-	Reconocimiento de ingresos.	32
3.22.-	Contratos de construcción.	33
3.23.-	Distribución de dividendos.	33

		Página
4.-	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.	33
4.1.-	Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).	33
4.2.-	Tasaciones de propiedades, planta y equipo.	34
5.-	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	34
5.1.-	Riesgo financiero.	34
6.-	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	38
7.-	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	39
7.1.-	Composición del rubro.	39
7.2.-	Estratificación de la cartera.	42
7.3.-	Resumen de estratificación de la cartera.	43
7.4.-	Cartera protestada y en cobranza judicial.	43
7.5.-	Provisión y castigos.	44
7.6.-	Número y monto de operaciones.	44
8.-	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	45
8.1.-	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	46
8.2.-	Directorio y Gerencia de la Sociedad.	49
9.-	INVENTARIOS.	49
10.-	ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	50
11.-	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	50
12.-	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.	51
12.1.-	Composición y movimientos de los activos intangibles.	51
12.2.-	Activos intangibles con vida útil indefinida.	53
13.-	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	53
13.1.-	Vidas útiles.	53
13.2.-	Detalle de los rubros.	54
13.3.-	Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	56
13.4.-	Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	57
13.5.-	Costo por intereses.	57
13.6.-	Información a considerar sobre los activos revaluados.	57
14.-	IMPUESTOS DIFERIDOS.	58
14.1.-	Activos por impuestos diferidos.	58
14.2.-	Pasivos por impuestos diferidos.	59
14.3.-	Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	59
14.4.-	Compensación de partidas.	60
15.-	PASIVOS FINANCIEROS.	61
15.1.-	Clases de otros pasivos financieros.	61
15.2.-	Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.	61

Página

16.-	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.		63
	16.1.-	Proveedores de energía y otros eléctricos.	63
	16.2.-	Pasivos acumulados (o devengados).	63
17.-	OTRAS PROVISIONES.		63
	17.1.-	Provisiones – saldos.	63
	17.2.-	Movimiento de las provisiones.	64
18.-	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.		65
	18.1.-	Detalle del rubro.	65
	18.2.-	Detalle de las obligaciones post empleo y similares.	65
	18.3.-	Balance de las obligaciones post empleo y similares.	65
	18.4.-	Gastos reconocidos en el estado de resultados.	66
	18.5.-	Hipótesis actuariales.	66
19.-	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.		66
	19.1.-	Ingresos diferidos.	67
	19.2.-	Contratos de construcción.	67
20.-	PATRIMONIO NETO.		68
	20.1.-	Capital suscrito y pagado.	68
	20.2.-	Número de acciones suscritas y pagadas.	68
	20.3.-	Política de dividendos.	68
	20.4.-	Dividendos.	68
	20.5.-	Reservas.	69
	20.6.-	Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.	70
21.-	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.		70
	21.1.-	Ingresos ordinarios.	70
	21.2.-	Otros ingresos, por función.	71
22.-	COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.		71
	22.1.-	Gastos por naturaleza.	71
	22.2.-	Gastos de personal.	71
	22.3.-	Depreciación y amortización.	72
	22.4.-	Otras ganancias (pérdidas).	72
23.-	RESULTADO FINANCIERO.		73
	23.1.-	Composición unidades de reajuste.	73
24.-	GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.		74
	24.1.-	Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	74
	24.2.-	Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	74
	24.3.-	Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	75
	24.4.-	Efecto en otros resultados integrales por impuestos a las ganancias.	75
	24.5.-	Diferencias temporarias no reconocidas.	75

Página

25.-	INFORMACION POR SEGMENTO.	75
	25.1.- Criterios de segmentación.	75
	25.2.- Cuadros de resultados por segmento.	76
	25.3.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.	77
26.-	CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.	78
	26.1.- Juicios y otras acciones legales.	78
	26.2.- Sanciones administrativas.	78
	26.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.	78
	26.4.- Sanciones.	79
	26.5.- Restricciones.	79
27.-	GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.	80
28.-	DISTRIBUCION DEL PERSONAL.	80
29.-	MEDIO AMBIENTE.	80
30.-	HECHOS POSTERIORES.	80

EY
Building a better working world

EY Chile
Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Empresa Eléctrica de Atacama S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Eléctrica de Atacama S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Building a better working world

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Eléctrica de Atacama S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fernando Zavala C. ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 28 de enero de 2014

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre 2013 y 2012.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ACTIVOS	Nota	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	550.565	615.200
Otros activos no financieros.	11	34.840	28.825
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	7	15.112.204	15.479.160
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	8	3.207.787	414.298
Inventarios.	9	2.332.016	2.492.219
Activos por impuestos.	10	0	498.638
Total activos corrientes		**21.237.412**	**19.528.340**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar.	7	199.492	213.717
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	12	15.258	14.437
Propiedades, planta y equipo.	13	26.381.171	25.547.384
Total activos no corrientes		**26.595.921**	**25.775.538**
TOTAL ACTIVOS		**47.833.333**	**45.303.878**

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre 2013 y 2012.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	15	277.118	188.117
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	16	15.877.389	10.121.978
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	8	475.201	5.414.847
Otras provisiones.	17	383.470	1.592
Pasivos por impuestos.	10	140.182	0
Otros pasivos no financieros.	19	2.611.456	1.214.878
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.		**19.764.816**	**16.941.412**
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.			
Total pasivos corrientes		**19.764.816**	**16.941.412**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	15	8.391.441	8.222.670
Cuentas por pagar.	16	207.019	211.330
Pasivo por impuestos diferidos.	14	207.436	627.925
Provisiones por beneficios a los empleados.	18	888.902	906.996
Total pasivos no corrientes		**9.694.798**	**9.968.921**
TOTAL PASIVOS		**29.459.614**	**26.910.333**
PATRIMONIO			
Capital emitido.	20	3.770.030	3.770.030
Ganancias (pérdidas) acumuladas.		9.151.937	8.731.921
Primas de emisión.		626.636	626.636
Otras reservas.		4.825.116	5.264.958
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.		**18.373.719**	**18.393.545**
Total patrimonio		**18.373.719**	**18.393.545**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**47.833.333**	**45.303.878**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Nota	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$
Ingresos de actividades ordinarias.	21	59.857.769	64.058.026
Costo de ventas.	22	(54.588.660)	(57.514.785)
Ganancia bruta		**5.269.109**	**6.543.241**
Otros ingresos, por función.	21	416.457	482.560
Gasto de administración.	22	(3.748.246)	(4.277.922)
Otras ganancias (pérdidas).	22	161.993	635.830
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		**2.099.313**	**3.383.709**
Ingresos financieros.	23	52.784	68.410
Costos financieros.	23	(1.066.251)	(873.521)
Resultados por unidades de reajuste.	23	(167.468)	(195.265)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		**918.378**	**2.383.333**
Gasto por impuestos a las ganancias.	24	(196.796)	(384.528)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.		**721.582**	**1.998.805**
Ganancia (pérdida)		**721.582**	**1.998.805**
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.		**721.582**	**1.998.805**
Ganancia (pérdida)		**721.582**	**1.998.805**

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$
Ganancia (pérdida)		**721.582**	**1.998.805**
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	20	13.500	0
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		**13.500**	**0**
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		**13.500**	**0**
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período			
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	20	0	(213.628)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	20	(2.700)	0
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		**(2.700)**	**(213.628)**
Otro resultado integral		**10.800**	**(213.628)**
Total resultado integral		**732.382**	**1.785.177**
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.		**732.382**	**1.785.177**
Total resultado integral		**732.382**	**1.785.177**

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio	
			Superávit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2013	**3.770.030**	**626.636**	**4.952.962**	**311.996**	**5.264.958**	**8.731.921**	**18.393.545**	**18.393.545**
Ajustes de períodos anteriores								
Total ajustes de períodos anteriores	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Patrimonio reexpresado	**3.770.030**	**626.636**	**4.952.962**	**311.996**	**5.264.958**	**8.731.921**	**18.393.545**	**18.393.545**
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida).		0				721.582	**721.582**	**721.582**
Otro resultado integral.		0	0	10.800	**10.800**		**10.800**	**10.800**
Total resultado integral	**0**	**0**	**0**	**10.800**	**10.800**	**721.582**	**732.382**	**732.382**
Dividendos.		0			**0**	(752.208)	**(752.208)**	**(752.208)**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(450.642)	0	**(450.642)**	450.642	**0**	**0**
Total incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**0**	**(450.642)**	**0**	**(450.642)**	**(301.566)**	**(752.208)**	**(752.208)**
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2013	**3.770.030**	**626.636**	**4.502.320**	**322.796**	**4.825.116**	**9.151.937**	**18.373.719**	**18.373.719**

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio	
			Superavit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2012	**3.770.030**	**626.636**	**5.910.393**	**0**	**5.910.393**	**6.909.801**	**17.216.860**	**17.216.860**
Ajustes de períodos anteriores								
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables.	0	0	0	203.099	**203.099**	(203.099)	**0**	**0**
Total ajustes de períodos anteriores	**0**	**0**	**0**	**203.099**	**203.099**	**(203.099)**	**0**	**0**
Patrimonio reexpresado	**3.770.030**	**626.636**	**5.910.393**	**203.099**	**6.113.492**	**6.706.702**	**17.216.860**	**17.216.860**
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida).		0				1.998.805	**1.998.805**	**1.998.805**
Otro resultado integral.		0	(213.628)	0	**(213.628)**		**(213.628)**	**(213.628)**
Total resultado integral	**0**	**0**	**(213.628)**	**0**	**(213.628)**	**1.998.805**	**1.785.177**	**1.785.177**
Dividendos.		0			**0**	(608.492)	**(608.492)**	**(608.492)**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(743.803)	108.897	**(634.906)**	634.906	**0**	**0**
Total incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**0**	**(743.803)**	**108.897**	**(634.906)**	**26.414**	**(608.492)**	**(608.492)**
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2012	**3.770.030**	**626.636**	**4.952.962**	**311.996**	**5.264.958**	**8.731.921**	**18.393.545**	**18.393.545**

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		73.449.912	85.364.498
Otros cobros por actividades de operación.		469.215	183.878
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(59.282.195)	(80.857.377)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(2.649.384)	(2.090.129)
Otros pagos por actividades de operación.		(1.670.279)	(1.105.870)
Otros cobros y pagos de operación			
Intereses pagados.		(28.388)	(123.560)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		90.305	(169.980)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		431.487	(129.631)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**10.810.673**	**1.071.829**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas.	8	(7.656.913)	0
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		0	34.963
Compras de propiedades, planta y equipo.		(2.193.068)	(2.650.676)
Compras de activos intangibles.	12	(910)	(360)
Cobros a entidades relacionadas.		0	2.630.690
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(9.850.891)**	**14.617**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos pagados.		(754.363)	(608.815)
Intereses pagados.		(270.054)	(327.004)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(1.024.417)**	**(935.819)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		**(64.635)**	**150.627**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(64.635)**	**150.627**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	6	615.200	464.573
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio		**550.565**	**615.200**

1.- INFORMACION GENERAL.

Empresa Eléctrica Atacama S.A. (en adelante la "Sociedad" o Emelat), es una empresa subsidiaria de Emel Atacama S.A. (en adelante la "Sociedad Matriz").

El controlador de Emel Atacama S.A. es Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante el "Grupo CGE").

Empresa Eléctrica Atacama S.A es una sociedad anónima cerrada, tiene su domicilio social en Av. Circunvalación N° 51 en la ciudad de Copiapó, República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita, en el Registro Especial de Entidades Informantes de Chile, bajo el N° 242.

Empresa Eléctrica Atacama S.A. es una empresa que posee una presencia significativa en el sector de distribución de energía eléctrica.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N°491 de fecha 28 de enero de 2014, quien con dicha fecha autorizo además su publicación.

2.- Descripción del mercado donde opera la Sociedad.

La Sociedad participa en el negocio de la distribución de energía eléctrica, abasteciendo a clientes finales ubicados en la Región de Atacama. Las principales características de este segmento y sus eventuales factores de riesgos son los siguientes:

2.1.- Aspectos regulatorios

Los negocios de EMELAT están sujetos a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción). El objetivo de dicha Ley es establecer un marco regulatorio y un proceso de fijación de tarifas único, que restringe el poder discrecional del gobierno a través del establecimiento de criterios objetivos para la fijación de precios, de forma tal que el resultado sea la asignación económicamente eficiente de recursos en el sector eléctrico.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, ha permitido un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico, además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo, ha permitido un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, la diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción transporte y distribución. Sin perjuicio de esto, en los últimos años, las barreras de entrada existentes en el mercado de generación y las dificultades para el desarrollo de proyectos de generación y transmisión han influido negativamente en los precios y han afectado la oferta de energía.

El mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 2000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Las tarifas a cobrar a clientes regulados son fijadas por la autoridad. Por otro lado, los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente. Adicionalmente, los clientes que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

En relación con la posibilidad de que clientes que se encuentran en el mercado regulado opten por acceder al mercado de los clientes libres, es posible señalar que en las condiciones actuales de precios de generación, no parecen producir incentivos para ello. Además, aunque así fuera, dicha situación no debería representar efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

2.2.- Mercado de distribución de electricidad

EMELAT distribuye energía eléctrica abasteciendo a 93.780 clientes en la Región de Atacama, cuyas ventas físicas alcanzaron a 652 GWh al cierre del ejercicio 2013.

Contratos de Suministro

EMELAT cuenta con contratos de suministro para abastecer los consumos de sus clientes regulados suscritos, en el marco de los procesos licitatorios efectuados en el año 2006 y 2013, con la Empresa Nacional de Energía S.A., AES Gener S.A. y Empresa Eléctrica Panguipulli S.A., el primero con vigencia hasta el años 2019 y los otros dos con vigencia hasta 2024.

Sin perjuicio de lo anterior, con el objeto de satisfacer algunos déficits de energía no contratados que se presentaron el año 2012, EMELAT inició el año 2008 el correspondiente proceso de licitación, haciendo entrega a la Comisión Nacional de Energía de las bases correspondientes. Posteriormente, las proyecciones de dichos déficits fueron incluidas en diversos procesos efectuados por CGE Distribución S.A. durante el año 2012, todos los cuales fueron declarados desiertos.

Además, EMELAT solicitó oportunamente a los generadores que cuentan con excedentes en las energías contratadas con distintas empresas distribuidoras su autorización para la transferencia de dichos excedentes, de modo de mitigar el déficit excedente, lo que no tuvo éxito ante la negativa de ellos.

En el mes de enero de 2013, las sociedades comunicaron esta situación a la Comisión Nacional de Energía, señalándole que resulta necesario que instruya o solicite a la autoridad que corresponda la forma de resolver esta situación. Adicionalmente, informaron a SEC y el CDEC-SIC, haciendo entrega de los antecedentes del caso.

Así, mediante Oficio N° 7230 del 7 de agosto de 2013, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles determinó que deben emplearse los excedentes de energía contratada de otras distribuidoras, requiriéndose el acuerdo previo entre concesionarias, la comunicación a las suministradoras, el informe favorable de la Comisión Nacional de Energía y el respeto a las características del suministro licitado en cuanto al precio y cantidad.

Algunas empresas generadoras presentaron recursos de reclamación y/o protección en contra del referido Oficio 7230/2013 en la Corte de Apelaciones, los cuales se encuentran actualmente en tramitación.

Demanda

El crecimiento de la demanda se relaciona directamente con el mejoramiento del ingreso per cápita y con el desarrollo tecnológico. Lo anterior se traduce, en el caso del sector residencial, en un mayor acceso a equipos electrodomésticos y, en el sector industrial, a la automatización de procesos industriales. Otro factor que influye en el crecimiento de la demanda es el incremento de la población, viviendas y consumo industrial, lo que está fuertemente relacionado con los planes de desarrollo urbano de la región.

Así, es posible concluir que el crecimiento de este mercado está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos.

Mercado de Generación

En el año 2008, debido a la falta de incentivos existente en los años anteriores para realizar inversiones en el segmento de la generación, las cuales se han comenzado a superar a partir de las modificaciones introducidas en la legislación por la Ley Corta II, en el año 2005, se decretó racionamiento de energía, disponiéndose medidas para evitar, reducir y administrar el déficit de generación en el Sistema Interconectado Central.

Dichas medidas contemplaron facultar a las empresas distribuidoras para promover disminuciones del consumo de electricidad, pactar con sus clientes reducciones de consumo, y suspender el suministro mediante la aplicación de programas de corte, reducir la tensión nominal de suministro en el punto de conexión de sus clientes. Además, se determinó que las generadoras debían pagar a sus clientes cada kilowatt-hora de déficit que efectivamente los haya afectado.

Por cierto, es claro que la escasez en la oferta de energía afecta las ventas de las empresas concesionarias de servicio público de distribución eléctrica, y con ello, sus resultados.

Al respecto, si bien dicha situación fue fuertemente condicionada por las condiciones hidrológicas existentes, y no es posible asegurar que ellas no se repitan, el desarrollo de nuevas inversiones en los sistemas de generación ha permitido una reducción del riesgo, no previéndose situaciones de escasez en el corto plazo.

Precios

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto

N° 327-1997 del Ministerio de Minería), y los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Valor Agregado de Distribución

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes: el precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución (a partir de enero de 2010, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II); un cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y un Valor Agregado de Distribución (VAD) también fijado por la autoridad sectorial. Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios, y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, así como rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente. Actualmente se encuentra en desarrollo el proceso tarifario para determinar las tarifas de distribución que regirán desde noviembre de 2012 a octubre de 2016.

La Ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del 10% ± 4% al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución remunera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;

- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización igual al 10% real anual.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, la Comisión Nacional de Energía y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Particularmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPMN, del

precio del cobre y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por la CNE.

El 2 de abril de 2013, fue publicado el Decreto 1T-2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor agregado de distribución para el cuadrienio 2012-2016.

Precios de compra traspasados a público:

Como ya se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de subtransmisión, las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución.

Cabe señalar al respecto, que el 9 de abril de 2013 fue publicado el decreto 14/2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan las tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación. Sin embargo, aún se encuentran pendientes de publicación los correspondientes decretos de precios de nudo promedio, los cuales deben establecer la forma en que dichas tarifas se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios, lo cual ha obligado a efectuar provisiones de modo de considerar su impacto en los resultados.

Por la misma situación, la “Determinación de excedente o déficit de recaudaciones” por diferencias en las unidades físicas de compra también se encuentra pendiente, lo que ha significado que se deba estimar una provisión por dicho desajuste.

Precios de Servicios Asociados al Suministro

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de apoyos en postes a empresas de telecomunicaciones, arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios, pago fuera de plazo y ejecución de empalmes.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de

distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, la CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

Actualmente se encuentra pendiente de publicación el decreto que fijará los precios de los servicios al suministro de electricidad, correspondiente al proceso tarifario del cuadrienio 2012-2016.

De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos invertidos en este sector.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado las políticas emanadas desde Grupo CGE.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en Nota 4.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

Además, se han efectuado reclasificaciones al patrimonio neto para revelar retrospectivamente los efectos de pérdidas y ganancias actuariales de beneficios definidos, a efectos de dar cumplimiento a lo requerido por la NIC 19 (r).

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013.

3.2.1.- Enmienda a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de la normas internacionales de información financiera", emitida en marzo de 2012. Añade una excepción para la contabilización de los préstamos del gobierno a tasas de interés por debajo del mercado.

3.2.2.- Enmienda a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores. De aplicación obligatoria a contar del 01 de julio de 2012.

3.2.3.- NIC 19 Revisada, "Beneficios a los Empleados", emitida en junio de 2011, reemplaza a la NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.

3.2.4.- NIC 27 "Estados financieros separados" emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

3.2.5.- NIC 28 "Inversiones en asociadas y joint ventures", emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. La norma es aplicable en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

3.2.6.- Enmienda a la NIIF 7, "Instrumentos financieros": Información a revelar. Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros.

3.2.7.- NIIF 10, "Estados financieros consolidados", emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. La norma es aplicable en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.

3.2.8.- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos". Emitida en mayo de 2011, reemplaza a la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de

activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. La norma es aplicable en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.

3.2.9.- NIIF 12, "Revelación de participaciones en otras entidades". Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. La norma es aplicable en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

3.2.10.- NIIF 13 "Medición del valor razonable", emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.

3.2.11.- CINIIF 20 "Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto. Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de "Stripping Costs" como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. La interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF cancelen los activos de "Stripping Costs" existentes con las ganancias acumuladas iníciales cuando los activos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.

3.2.12.- Mejora a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipos", emitida en mayo de 2012. La modificación aclara que las piezas de repuestos y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo no son inventarios.

3.2.13.- Mejora a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", emitida en mayo de 2012. Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

3.2.14.- Mejora a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", emitida en mayo de 2012. Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance.

3.2.15.- Mejora a la NIC 32 "Presentación de Instrumentos Financieros", emitida en mayo de 2012. Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

3.2.16.- Mejora a la NIC 34 "Información financiera intermedia", emitida en mayo de 2012. La modificación aclara los requerimientos de NIC 34 relacionados con la información de los segmentos de operación de los activos y pasivos totales con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 "Segmento de operación". La modificación establece que los activos y pasivos totales para un segmento de operación particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidas por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para segmento de operación. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

3.2.17.- Enmiendas a las NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades". Emitida en junio de 2012. La modificación clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta

la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho período, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

3.3.1.- Enmienda a la NIC 32 "Instrumentos financieros. Presentación". Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada está permitida.

3.3.2.- NIIF 9, "Instrumentos financieros". Emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2015 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.3.- Mejora a las NIC 27 "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades". Emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.4.- CINIIF 21 "Gravámenes". Emitida en mayo de 2013. Esta interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros. Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.

3.3.5.- Enmienda a NIC 36 "Deterioro del valor de los activos". Emitida en mayo de 2013. La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida para los períodos en que la entidad ha aplicado la NIIF 13.

3.3.6.- Enmienda a NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". Emitida en junio de 2013. A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el

instrumento de cobertura sufre una novación. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.7.- Enmienda a NIC 19 "Beneficios a los Empleados", emitida en noviembre de 2013. Está enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.8.- Enmienda a NIIF 3 "Combinaciones de Negocios", emitida en diciembre de 2013. A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 "Instrumentos Financieros"; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.9.- Enmienda a NIC 40 "Propiedades de Inversión", emitida en diciembre de 2013. A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. El juicio se basa en la orientación de la NIIF 3 más que en la NIC 40, que brinda orientación para determinar si una propiedad es una inversión en propiedades u ocupada por el propietario. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar, no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.4.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Empresa Eléctrica Atacama S.A. es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

3.4.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias

en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

3.4.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en Unidades de Fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL $/ US $	CL $ / UF
31/12/2013	524,61	23.309,56
31/12/2012	479,96	22.840,75

CL $ Pesos chilenos
U.F. Unidades de Fomento
US $ Dólar estadounidense

3.5.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados como: venta de energía eléctrica y servicios para los que se toman las decisiones estratégicas. Esta información se detalla en Nota 25.

3.6.- Propiedades, planta y equipo.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución eléctrica, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las

reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas**.**

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.7.- Activos intangibles.

3.7. 1.- Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de subsidiarias o filiales a la fecha de adquisición. El menor valor relacionado con adquisiciones de subsidiarias representa un intangible y se incluye bajo el rubro de plusvalía.

El menor valor reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida. La plusvalía comprada se asigna a unidades generadoras de efectivo para efectos de realizar las pruebas de deterioro. La distribución se efectúa entre aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

El mayor valor (Goodwill negativo) proveniente de la adquisición de una inversión o combinación de negocios, se abona directamente al estado consolidado de resultados.

3.7.2.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

3.7.3.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.8.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

3.9.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.10.- Activos financieros.

La Sociedad al cierre de los estados financieros, sólo presenta activos financieros clasificados en préstamos y cuentas por cobrar, que se definen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.11.- Inventarios.

Los costos de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.12.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

3.13.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

3.14.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.15.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.16.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.17.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.18.- Beneficios a los empleados.

3.18.1.- Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.18.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.18.3.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con descrito en el punto 3.20.2.- se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o

ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

3.18.4.- Participación en las utilidades.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad.

3.19.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.20.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.21.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se

describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.21.1.- Ventas de electricidad.

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

3.21.2.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.22.- Contratos de construcción.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance físico. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, o como parte de un contrato oneroso.

3.23.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas ("los beneficios") depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los

beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

La Sociedad determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza la Sociedad para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, la Sociedad considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 20 se presenta información adicional al respecto.

4.2.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo. Las tasaciones vinculadas con las redes de transmisión y distribución eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR / VI) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado, si corresponde, para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Dicho VNR es reducido en la proporción apropiada que representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros de la Sociedad.

5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

La Sociedad enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad que desarrolla su subsidiaria EMELAT en el mercado de la distribución de electricidad, como son los cambios en los marcos regulatorios, modificaciones en las condiciones del mercado económico-financiero o de las políticas monetarias de la autoridad, restricciones medioambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor.

Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta la actividad son las siguientes:

5.1.- Riesgo financiero.

El negocio de distribución de energía en que participa la Sociedad, a través de su subsidiaria, dentro del sector eléctrico en Chile, se caracteriza por la realización de inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable, que la ley establece dentro de una banda del 10% +/- 4% para la industria de la distribución de electricidad en su conjunto en aquellos años en que se efectúan fijaciones de fórmulas tarifarias de distribución aplicables a clientes regulados -cada 4 años-, 10% +/- 5% en el resto de los años.

Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

En atención a lo anterior, a nivel corporativo se definen, coordinan y controlan las estructuras financieras de las empresas que componen el Grupo CGE, de la cual es parte la Sociedad, en orden a prevenir y mitigar los principales riesgos financieros identificados.

5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y unidad de reajuste.

Debido a que los negocios en que participan las empresas del Grupo CGE son fundamentalmente en pesos, COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A., Sociedad Controladora, ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio y unidades de reajuste.

Al cierre del 31 de diciembre de 2013, la deuda financiera de EMELAT alcanzó a M$8.668.560 que se encuentra denominada en unidades de fomento y pesos.

Tipo de deuda	31/12/2013		31/12/2012	
	M$	%	M$	%
Deuda en unidades de fomento	8.668.560	100,00%	8.410.787	100,00%
Total deuda financiera	**8.668.560**	**100,00%**	**8.410.787**	**100,00%**

En consecuencia, la mayor exposición cambiaria está relacionada con la variación de la Unidad de Fomento respecto del peso.

Al analizar el efecto en resultados que produce la deuda denominada en unidades de fomento (UF) debido a la variación del valor de la UF anual, se observa un impacto negativo en resultados de M$168.772.

Períodos de análisis	UF	M$
31 de diciembre de 2012	360.000	8.222.670
31 de diciembre de 2013	360.000	8.391.442
Resultado por unidad de reajuste		**(168.772)**

La Compañía mantiene el 100% de sus deudas expresadas en UF, lo que genera un efecto en la valorización de estos pasivos respecto del peso. Para determinar el efecto de la variación de la UF en resultados antes de impuesto se realizó una sensibilización de la UF reflejando que ante un alza de un 1% en el valor de la UF, los resultados antes de impuesto disminuyen en M$ 83.914, para el ejercicio 2013.

5.1.2.- Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados integrales.

EMELAT tiene el 100% de la deuda financiera estructurada a tasa variable.

2013	M$	%
Deuda a tasa variable	8.668.560	100,00%
Total deuda financiera	**8.668.560**	**100,00%**

2012	M$	%
Deuda a tasa variable	8.410.787	100,00%
Total deuda financiera	**8.410.787**	**100,00%**

Al efectuar un análisis de sensibilidad de la deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados bajo un escenario en que las tasas fueran 1% superior a las vigentes sería de M$ 86.686 de mayor gasto por intereses.

5.1.3.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez en EMELAT, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento.

A nivel del Grupo CGE, continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez.

El riesgo de refinanciamiento se circunscribe a aquella porción de la deuda que se encuentra radicada en el corto plazo y representa el 4,0% del total.

El perfil de vencimientos de la deuda financiera por capital e intereses es el siguiente:

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31/12/2013	Hasta 1 año M$	Más de 1 año y hasta 3 años M$	Total M$
Bancos	333.924	8.893.700	**9.227.625**
Total	**333.924**	**8.893.700**	**9.227.625**
Porcentualidad	**4%**	**96%**	**100%**

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31/12/2012	Hasta 1 año M$	Más de 1 año y hasta 3 años M$	Total M$
Bancos	274.686	9.284.796	**9.559.482**
Total	**274.686**	**9.284.796**	**9.559.482**
Porcentualidad	**3%**	**97%**	**100%**

5.1.4.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

Como parte del análisis de riesgo, se ha realizado un análisis del valor de mercado que tendrían los pasivos bancarios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado de acuerdo al riesgo de la Sociedad y al plazo remanente de la deuda.

De esta forma, se presenta a continuación un resumen de los pasivos financieros de EMELAT, concluyéndose que no existe una diferencia significativa entre el valor libro y el valor justo de éstos:

Deuda al 31 de diciembre de 2013	Pasivos financieros a valor libro M$	Pasivos financieros a valor justo M$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	8.668.559	8.638.313	-0,35%
Total pasivo financiero	**8.668.559**	**8.638.313**	**-0,35%**

Deuda al 31 de diciembre de 2012	Pasivos financieros a valor libro M$	Pasivos financieros a valor justo M$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	8.410.787	8.651.753	2,79%
Total pasivo financiero	**8.410.787**	**8.651.753**	**2,79%**

5.1.5.- Riesgo de Crédito

En la actividad de distribución de electricidad, el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial es históricamente muy bajo. El período de cobro a los clientes, permite acotar los montos de deuda individuales a través de la gestión de la suspensión de suministro por falta de pago como herramienta de cobranza definida en la ley. La regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico, limitando la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente en el sentido que el riesgo de crédito es bajo. En efecto, la rotación de cuentas por cobrar de EMELAT es de aproximadamente 3,0 meses de ventas. Del mismo modo, el monto de deudas comerciales vencidas y deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 1,47% del total de ingresos operacionales.

Conceptos	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses)	59.857.769	63.628.661
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	16.358.526	16.750.281
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	1.046.830	1.057.404
Rotación cuentas por cobrar. (meses)	**3,0**	**2,9**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	1,47%	1,40%

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Efectivo		
Efectivo en caja.	450.661	557.602
Saldos en bancos.	99.904	57.598
Total efectivo.	**550.565**	**615.200**
Total	**550.565**	**615.200**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere del presentado en los estados de flujos de efectivo.

La composición del rubro por tipo de monedas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL $	550.565	615.200
Total		**550.565**	**615.200**

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

7.1.- Composición del rubro.

7.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$
Deudores comerciales, neto.	10.936.901	11.241.029	4.085	2.622
Otras cuentas por cobrar, neto. (*)	4.175.303	4.238.131	195.407	211.095
Total	**15.112.204**	**15.479.160**	**199.492**	**213.717**

7.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

(*) Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$
Por cobrar al personal				
Préstamos al personal.	136.942	106.118	195.407	211.095
Anticipo de remuneraciones.	5.416	7.009	0	0
Fondos por rendir.	2.000	1.000	0	0
Sub total	**144.358**	**114.127**	**195.407**	**211.095**
Deudores varios				
Deudores varios. (*)	3.949.301	3.547.415	0	0
Anticipo Proveedores.	2.022	2.872	0	0
Otros documentos por cobrar.	76.359	509.600	0	0
Otros.	7.979	64.117	0	0
Provisión de deterioro.	(4.716)	0	0	0
Sub total	**4.030.945**	**4.124.004**	**0**	**0**
Total	**4.175.303**	**4.238.131**	**195.407**	**211.095**

(*) Ver nota 16.1.

7.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$
Deudores comerciales, bruto.	11.979.015	12.298.433	4.085	2.622
Otras cuentas por cobrar, bruto.	4.180.019	4.238.131	195.407	211.095
Total	**16.159.034**	**16.536.564**	**199.492**	**213.717**

7.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Deudores comerciales.	1.042.114	1.057.404
Otras cuentas por cobrar.	4.716	0
Total	**1.046.830**	**1.057.404**

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Saldo inicial.	1.057.404	885.992
Baja de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas del período o ejercicio.	0	(78.766)
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	(10.574)	250.178
Total	**1.046.830**	**1.057.404**

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

La calidad crediticia en materia de energía eléctrica, las Empresas Distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo Nº 295 de diciembre de 1996. Las disposiciones de este último, en sus Art. N° 146, fija los plazos para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente definido, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora, y sumado a que en Art. N° 146 se establecen los plazos para suspensión del suministro eléctrico, es que podemos concluir que la cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial del negocio eléctrico es de riesgo limitado.

La Sociedad ha definido las siguientes segmentaciones de clientes para efectos de determinar las provisiones por deterioro:

Clientes del segmento de electricidad: Toda deuda superior a tres años de antigüedad es provisionada en un 100%. Adicional a lo anterior se establece un porcentaje a las treinta y seis últimas facturaciones móviles incluido IVA, este porcentaje se establece considerando la experiencia de cobranza sobre base histórica que haya tenido la distribuidora. Asimismo se provisionan en un 100% aquellos clientes que sin cumplir la condición de antigüedad, evidencian un riesgo de

incobrabilidad en función de su situación jurídica, como son por ejemplo los deudores en estado de quiebra. Todos los servicios clasificados como Municipales y Fiscales son excluidos de la provisión.

Clientes del segmento de servicios: Toda deuda mayor a 6 meses es deteriorada incluyendo las cuotas vencidas como las por vencer. Las cuotas vencidas ponderan con capital e intereses, en cambio, las cuotas por vencer solo por su parte de capital.

7.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

31/12/2013	Cartera al día M$	Morosidad 1-30 días M$	Morosidad 31-60 días M$	Morosidad 61-90 días M$	Morosidad 91-120 días M$	Morosidad 121-150 días M$	Morosidad 151-180 días M$	Morosidad 181-210 días M$	Morosidad 211-250 días M$	Morosidad mayor a 251 días M$	Total deudores M$	Total corrientes M$	Total no corrientes M$
Deudores comerciales, bruto.	5.534.204	4.870.852	372.118	72.134	51.658	14.560	18.597	13.203	79.058	956.716	11.983.100	11.979.015	4.085
Otras cuentas por cobrar, bruto.	4.173.221	2.022	0	0	60	0	0	0	0	200.123	4.375.426	4.180.019	195.407
Provision deterioro.	(4.754)	(2.961)	(732)	(265)	(250)	(12.631)	(16.200)	(11.403)	(71.158)	(926.476)	(1.046.830)	(1.046.830)	0
Total	**9.702.671**	**4.869.913**	**371.386**	**71.869**	**51.468**	**1.929**	**2.397**	**1.800**	**7.900**	**230.363**	**15.311.696**	**15.112.204**	**199.492**

31/12/2012	Cartera al día M$	Morosidad 1-30 días M$	Morosidad 31-60 días M$	Morosidad 61-90 días M$	Morosidad 91-120 días M$	Morosidad 121-150 días M$	Morosidad 151-180 días M$	Morosidad 181-210 días M$	Morosidad 211-250 días M$	Morosidad mayor a 251 días M$	Total deudores M$	Total corrientes M$	Total no corrientes M$
Deudores comerciales, bruto.	6.043.091	4.709.196	426.716	104.522	75.854	13.762	18.867	15.300	15.346	878.401	12.301.055	12.298.433	2.622
Otras cuentas por cobrar, bruto.	4.160.997	76.266	300	0	0	0	0	0	106	211.557	4.449.226	4.238.131	211.095
Provision deterioro.	(5.388)	(7.673)	(1.214)	(398)	(57.557)	(12.237)	(16.891)	(13.679)	(13.853)	(928.514)	(1.057.404)	(1.057.404)	0
Total	**10.198.700**	**4.777.789**	**425.802**	**104.124**	**18.297**	**1.525**	**1.976**	**1.621**	**1.599**	**161.444**	**15.692.877**	**15.479.160**	**213.717**

7.3.- Resumen de estratificación de la cartera.

El resumen de estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

31/12/2013								
Tramos de deudas	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Clientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Total cartera, bruta M$	Total provisión deterioro M$
Por vencer								
Vendida y no facturada.	0	2.700.842	0	0	0	0	2.700.842	0
Por vencer.	23.453	2.778.714	(4.162)	453	54.648	(592)	2.833.362	(4.754)
Sub total por vencer	**23.453**	**5.479.556**	**(4.162)**	**453**	**54.648**	**(592)**	**5.534.204**	**(4.754)**
Vencidos								
Entre 1 y 30 días.	25.709	4.867.667	(2.834)	183	3.185	(127)	4.870.852	(2.961)
Entre 31 y 60 días.	8.413	371.860	(558)	9	258	(174)	372.118	(732)
Entre 61 y 90 días.	707	71.975	(108)	2	159	(157)	72.134	(265)
Entre 91 y 120 días.	370	50.890	(76)	3	768	(174)	51.658	(250)
Entre 121 y 150 días.	202	13.841	(12.457)	1	719	(174)	14.560	(12.631)
Entre 151 y 180 días.	210	17.808	(16.026)	3	789	(174)	18.597	(16.200)
Entre 181 y 210 días.	256	12.443	(11.199)	1	760	(204)	13.203	(11.403)
Entre 211 y 250 días.	210	78.834	(70.952)	1	224	(206)	79.058	(71.158)
Más de 250 días.	4.577	686.983	(659.631)	1.491	269.733	(262.129)	956.716	(921.760)
Sub total vencidos	**40.654**	**6.172.301**	**(773.841)**	**1.694**	**276.595**	**(263.519)**	**6.448.896**	**(1.037.360)**
Total	**64.107**	**11.651.857**	**(778.003)**	**2.147**	**331.243**	**(264.111)**	**11.983.100**	**(1.042.114)**

31/12/2012								
Tramos de deudas	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Clientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Total cartera, bruta M$	Total provisión deterioro M$
Por vencer								
Vendida y no facturada.	0	2.630.041	0	0	0	0	2.630.041	0
Por vencer.	26.412	3.302.234	(4.954)	6.748	110.816	(434)	3.413.050	(5.388)
Sub total por vencer	**26.412**	**5.932.275**	**(4.954)**	**6.748**	**110.816**	**(434)**	**6.043.091**	**(5.388)**
Vencidos								
Entre 1 y 30 días.	23.452	4.702.284	(7.053)	363	6.912	(620)	4.709.196	(7.673)
Entre 31 y 60 días.	8.708	425.721	(639)	22	995	(575)	426.716	(1.214)
Entre 61 y 90 días.	689	104.150	(60.156)	15	372	(242)	104.522	(60.398)
Entre 91 y 120 días.	389	75.362	(57.298)	10	492	(259)	75.854	(57.557)
Entre 121 y 150 días.	275	13.306	(11.975)	7	456	(262)	13.762	(12.237)
Entre 151 y 180 días.	316	18.459	(16.613)	5	408	(278)	18.867	(16.891)
Entre 181 y 210 días.	378	14.615	(13.154)	12	685	(525)	15.300	(13.679)
Entre 211 y 250 días.	564	14.207	(12.786)	23	1.139	(1.067)	15.346	(13.853)
Más de 250 días.	4.113	610.847	(610.305)	19.906	267.554	(258.209)	878.401	(868.514)
Sub total vencidos	**38.884**	**5.978.951**	**(789.979)**	**20.363**	**279.013**	**(262.037)**	**6.257.964**	**(1.052.016)**
Total	**65.296**	**11.911.226**	**(794.933)**	**27.111**	**389.829**	**(262.471)**	**12.301.055**	**(1.057.404)**

7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente, las cuales forman parte de la cartera morosa:

31-12-2013				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M$	N°	M$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	1	22	1	4.716
Total	**1**	**22**	**1**	**4.716**

31-12-2012				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M$	N°	M$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	6	11.554	0	0
Total	**6**	**11.554**	**0**	**0**

7.5.- Provisión y castigos.

El detalle de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Provisión y castigos	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$
Provisión cartera no repactada.	77.786	200.142
Provisión cartera repactada.	(88.360)	50.036
Total	**(10.574)**	**250.178**

7.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente por venta de energía y servicios:

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01-01-2013 31-12-2013 M$
Ventas de energía eléctrica.	1.139.980	49.092.866
Ventas de servicios.	1.292	10.764.903
Total	**1.141.272**	**59.857.769**

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01/01/2012 31/12/2012 M$
Ventas de energía eléctrica.	1.026.476	56.082.279
Ventas de servicios.	370.192	7.975.747
Total	**1.396.668**	**64.058.026**

8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

8.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31/12/2013 M$	31/12/2012 M$
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	Hasta 90 días	Controladora	CL $	3.167.712	0
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Mau	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	954	558
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	2.593	1.947
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	32.205	123.113
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	4	46
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	54	26
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	0	9.232
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	359	1.774
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Reembolso de Gastos	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	0	5.189
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	venta de energia	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	1.138	2.813
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	0	210.215
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	venta de energia	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	0	52.208
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Reembolso de Gastos	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	0	727
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	0	5.723
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	venta de energia	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	146	0
76.348.900-0	Energia del Limari S.A.	Chile	venta de energia	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	66	727
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	2.556	0
TOTALES							**3.207.787**	**414.298**

8.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2013 M$	31/12/2012 M$	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	138	556	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	4.200	2.140	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	502	409	0	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	524	257	0	0
96,849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	11	83	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	64.776	97.884	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Controladora	CL $	15.847	15.509	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil (Abonos)	Hasta 90 días	Controladora	CL $	0	4.526.502	0	0
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	52.426	65.031	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	50.195	77.726	0	0
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	160.078	156.831	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	103.681	388.254	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	0	11.774	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Reembolso de Gastos	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	0	6.071	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Arriendos de oficinas	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	20.591	19.804	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	2.232	23.240	0	0
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	0	22.776	0	0
TOTALES							**475.201**	**5.414.847**	**0**	**0**

8.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01/01/2013 31/12/2013		01/01/2012 31/12/2012	
						Operación M$	Efecto en resultados (cargo) / abono M$	Operación M$	Efecto en resultados (cargo) / abono M$
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	188.075	(188.075)	227.436	(227.436)
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Indirecta	Reembolso de gastos-Ingreso	CL $	2.556	0	0	0
76.348.900-2	Energía del Limarí S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL $	1.554	1.554	5.194	5.194
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Indirecta	Ventas de activos	CL $	1.666	1.666	0	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	1.400	(1.400)	0	0
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	128.301	(128.301)	111.902	(111.902)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	1.301.633	(115.022)	2.674.083	(77.118)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Arriendo de equipos	CL $	74.047	(74.047)	70.750	(70.750)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL $	0	0	7.758	7.758
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	CL $	0	0	3.713.696	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (Abonos)	CL $	3.415.089	0	1.083.006	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Intereses pagados	CL $	28.388	0	123.561	(133.546)
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Intereses cobrados	CL $	0	8.914	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Servicios recibidos	CL $	157.674	(157.674)	155.035	(155.035)
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	533.116	(533.116)	592.127	(592.127)
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	0	0	9.199	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Indirecta	Reembolso de gastos-Ingreso	CL $	0	0	21.403	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL $	97.917	97.917	43.872	43.872
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL $	38.235	(38.235)	33.705	(33.705)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	530.366	(530.366)	652.722	(652.722)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	4.456	0	12.887	(33)
96,849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL $	357	357	2	2
96,849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL $	0	0	13.253	(13.253)
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Indirecta	Venta de materiales	CL $	0	0	31.427	31.427
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL $	8	8	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	0	0	36.298	(36.298)
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Arriendos de oficinas	CL $	244.171	(244.171)	240.104	(240.104)
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Reembolso de gastos-Ingreso	CL $	29.187	0	44.465	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Reembolso de gastos-gastos	CL $	37.537	0	58.005	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL $	45.277	45.277	61.589	61.589
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	0	0	3.151	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL $	12.615	12.615	15.675	15.675
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Intereses cobrados	CL $	94	94	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL $	11.689	(11.689)	11.749	(11.749)
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL $	5.065	5.065	427	427
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL $	0	0	81.706	(81.706)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	1.051.504	(1.051.504)	1.096.171	(1.096.171)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	331.007	0	1.004.425	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL $	2.210	2.210	2.128	2.128
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Intereses cobrados	CL $	32	32	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL $	11	11	4	4
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL $	6.093	(6.093)	6.401	(6.401)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	43.210	(43.210)	60.203	(60.203)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Indirecta	Peajes y arriendos	CL $	500.699	(500.699)	4.838.383	(4.838.383)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL $	356.911	356.911	734.301	734.301
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	69.784	(69.784)	59.774	(59.774)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	0	0	306	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Arriendos de oficinas	CL $	0	0	2.770	2.770
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL $	6.429	6.429	13.077	13.077
TOTALES						**9.258.363**	**(3.154.326)**	**17.954.130**	**(7.580.192)**

8.2.- Directorio y Gerencia de la Sociedad.

El Directorio de Empresa Eléctrica Atacama S.A. está compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de 2 años en sus funciones, pudiendo éstos reelegirse.

En Junta Ordinaria de Accionistas, Nº 480 celebrada con fecha 5 de marzo de 2013 se reeligió el Directorio de la Sociedad, de acuerdo a lo siguiente:

José Luis Hornauer Herrmann	Presidente del Directorio
Francisco Marín Jordán	Vicepresidente del Directorio
Rafael Marín Jordán	Director
Luis Aspillaga Urenda	Director
Andrés Pérez Cruz	Director

El equipo gerencial de la Sociedad lo compone el gerente general, un gerente zonal, cuatro gerentes de área y diez subgerentes.

8.2.1.- Remuneración del Directorio.

En artículo décimo tercero de los estatutos sociales establece que el cargo de Director no es remunerado.

8.2.2.- Remuneración del Equipo Gerencial.

Las remuneraciones con cargo a resultados al equipo gerencial clave asciende a M$ 281.067 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, (M$ 260.581 en el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2012).

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

9.- INVENTARIOS.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Clases de inventarios	Corriente	
	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$
Trabajos en curso.	2.332.016	2.492.219
Total	**2.332.016**	**2.492.219**

10.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Activos, pasivos por impuestos	Corriente	
	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Activos por impuestos		
Pagos provisionales mensuales.	480.175	1.171.074
Créditos al impuesto.	24.277	30.506
Subtotal activos por impuestos	**504.452**	**1.201.580**
Pasivos por impuestos		
Impuesto a la renta de primera categoría.	(644.634)	(702.942)
Subtotal pasivos por impuestos	**(644.634)**	**(702.942)**
Total activos (pasivos) por impuestos	**(140.182)**	**498.638**

11.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Otros activos no financieros	Corrientes	
	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Gastos pagados por anticipado.	34.640	27.254
Garantías de arriendo.	200	1.571
Total	**34.840**	**28.825**

12.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.

12.1 Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto por servidumbres de paso y programas informáticos. Su detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Activos Intangibles	31-12-2013		
	Valores brutos M$	Amortización acumulada M$	Valores netos M$
Programas informáticos.	1.320.769	(1.320.537)	232
Otros activos intangibles identificables.	15.026	0	15.026
Total	**1.335.795**	**(1.320.537)**	**15.258**

Activos Intangibles	31-12-2012		
	Valores brutos M$	Amortización acumulada M$	Valores netos M$
Programas informáticos.	1.320.409	(1.320.408)	1
Otros activos intangibles identificables.	14.436	0	14.436
Total	**1.334.845**	**(1.320.408)**	**14.437**

La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de los intangibles con vida finita.

Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Activos intangibles de vida finita.	1.320.537	1.320.408
Total	**1.320.537**	**1.320.408**

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Otros activos intangibles identificables.	Vida	4	4
Servidumbres.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	31-12-2013		
	Programas informáticos, neto M$	Otros activos intangibles identificables, neto M$	Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	**1**	**14.436**	**14.437**
Adiciones.	320	590	**910**
Amortización.	(89)	0	**(89)**
Cambios, total	**231**	**590**	**821**
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	**232**	**15.026**	**15.258**

Movimientos en activos intangibles	31-12-2012		
	Programas informáticos, neto M$	Otros activos intangibles identificables, neto M$	Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	**283**	**14.076**	**14.359**
Adiciones.	0	360	**360**
Amortización.	(282)	0	**(282)**
Cambios, total	**(282)**	**360**	**78**
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**1**	**14.436**	**14.437**

El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al 31-12-2013	Importe en libros de activo individual intangible significativo M$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Servidumbres.	15.026	Indefinida
Total	**15.026**	

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se detalla a continuación:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$
Gastos de administración.	89	282
Total	**89**	**282**

12.2 Activos intangibles con vida útil indefinida.

12.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

13.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

13.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de la Sociedad.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	40	60
Vida útil para planta y equipo.	20	45
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	3	3
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	10	25
Vida útil para vehículos de motor.	5	10

13.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es la siguiente al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

13.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$
Construcciones en curso.	**2.815.403**	**1.560.173**
Planta y equipo.	**22.526.841**	**22.866.115**
Subestaciones de distribución.	4.693.717	4.830.834
Líneas y redes de media y baja tensión.	16.630.709	16.702.993
Medidores.	1.202.415	1.332.288
Equipamiento de tecnología de la información	**12.374**	**27.734**
Instalaciones fijas y accesorios	**517.815**	**585.518**
Equipos de comunicaciones.	88.971	142.931
Herramientas.	167.995	181.472
Muebles y útiles.	80.737	97.336
Instalaciones y accesorios diversos.	180.112	163.779
Vehículos de motor.	**267.523**	**342.297**
Otras propiedades, planta y equipo.	**241.215**	**165.547**
Total	**26.381.171**	**25.547.384**

13.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Construcciones en curso.	**2.815.403**	**1.560.173**
Planta y equipo.	**35.721.044**	**35.195.027**
Subestaciones de distribución.	8.811.953	8.698.585
Líneas y redes de media y baja tensión.	24.440.867	24.026.417
Medidores.	2.468.224	2.470.025
Equipamiento de tecnología de la información	**123.544**	**253.622**
Instalaciones fijas y accesorios	**1.292.130**	**2.139.105**
Equipos de comunicaciones.	218.017	563.906
Herramientas.	597.340	881.735
Muebles y útiles.	191.551	291.051
Instalaciones y accesorios diversos.	285.222	402.413
Vehículos de motor.	**717.888**	**936.680**
Otras propiedades, planta y equipo.	**241.215**	**165.547**
Total	**40.911.224**	**40.250.154**

13.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipo	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Planta y equipos.	**13.194.203**	**12.328.912**
Subestaciones de distribución.	4.118.236	3.867.751
Líneas y redes de media y baja tensión.	7.810.158	7.323.424
Medidores.	1.265.809	1.137.737
Equipamiento de tecnología de la información	**111.170**	**225.888**
Instalaciones fijas y accesorios	**774.315**	**1.553.587**
Equipos de comunicaciones.	129.046	420.975
Herramientas.	429.345	700.263
Muebles y útiles.	110.814	193.715
Instalaciones y accesorios diversos.	105.110	238.634
Vehículos de motor.	**450.365**	**594.383**
Total	**14.530.053**	**14.702.770**

13.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 31 de diciembre de 2013.

Movimiento año 2013		Construcción en curso M$	Planta y equipo, neto M$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M$	Vehículos de motor, neto M$	Otras propiedades, planta y equipo, neto M$	Propiedades, planta y equipo, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013		**1.560.173**	**22.866.115**	**27.734**	**585.518**	**342.297**	**165.547**	**25.547.384**
Cambios	Adiciones.	1.926.938	0	0	0	0	225.565	**2.152.503**
	Desapropiaciones.	0	(7.167)	0	0	(37.500)	0	**(44.667)**
	Retiros.		(86.392)	0	(72.135)	0	0	**(158.527)**
	Gasto por depreciación.		(938.758)	(16.660)	(122.830)	(37.274)	0	**(1.115.522)**
	Otros incrementos (decrementos).	(671.708)	693.043	1.300	127.262	0	(149.897)	**0**
	Total cambios	**1.255.230**	**(339.274)**	**(15.360)**	**(67.703)**	**(74.774)**	**75.668**	**833.787**
Saldo final al 31 de diciembre de 2013		**2.815.403**	**22.526.841**	**12.374**	**517.815**	**267.523**	**241.215**	**26.381.171**

Movimiento al 31 de diciembre de 2012.

Movimiento año 2012		Construcción en curso M$	Planta y equipo, neto M$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M$	Vehículos de motor, neto M$	Otras propiedades, planta y equipo, neto M$	Propiedades, planta y equipo, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012		**1.792.079**	**21.524.036**	**44.976**	**630.323**	**336.933**	**478.819**	**24.807.166**
Cambios	Adiciones.	2.336.903	0	0	0	0	56.461	**2.393.364**
	Desapropiaciones.	0	(28)	0	(1.399)	(3.000)	0	**(4.427)**
	Retiros.		(330.726)	0	0	0	0	**(330.726)**
	Gasto por depreciación.		(1.143.226)	(17.242)	(110.513)	(47.012)	0	**(1.317.993)**
	Otros incrementos (decrementos).	(2.568.809)	2.816.059	0	67.107	55.376	(369.733)	**0**
	Total cambios	**(231.906)**	**1.342.079**	**(17.242)**	**(44.805)**	**5.364**	**(313.272)**	**740.218**
Saldo final al 31 de diciembre de 2012		**1.560.173**	**22.866.115**	**27.734**	**585.518**	**342.297**	**165.547**	**25.547.384**

13.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente tanto en el sector electricidad, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes.

13.5.- Costo por intereses.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se han capitalizado intereses, por no existir propiedades, planta y equipo que califiquen para dicha activación.

13.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable, este método implica revisar anualmente la variación en los valores razonables de los bienes. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existan variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de Propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución de energía eléctrica, se realizó de acuerdo con los requerimientos de la autoridad regulatoria, siendo revisado este proceso por auditores independientes.

En el caso de los bienes de distribución de energía eléctrica que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el valor nuevo de reemplazo (VNR) entregado a la Superintendencias de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo para los bienes eléctricos y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en los párrafos anteriores, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg , que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y el período de retorno de los flujos que genera el bien.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la reserva de revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias y (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que este fuera depreciado por la Sociedad.

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Planta y equipo.	16.898.940	16.674.913
Total	**16.898.940**	**16.674.913**

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Saldo inicial	**6.191.202**	**7.120.956**
Retiros de propiedades, planta y equipo revaluado.	(37.543)	(138.406)
Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipo revaluado.	(525.758)	(791.348)
Movimiento del ejercicio	**(563.301)**	**(929.754)**
Total	**5.627.901**	**6.191.202**

Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Construcción en curso.	2.815.403	1.560.173
Equipamiento de tecnologías de la información.	12.374	27.734
Instalaciones fijas y accesorios.	517.815	585.518
Vehículos de motor.	267.523	342.297
Otras propiedades, planta y equipo.	241.215	165.547
Total	**3.854.330**	**2.681.269**

14.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

14.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Relativos a intangibles.	1.583	1.479
Relativos a acumulaciones (o devengos).	523.149	245.088
Relativos a provisiones.	472.595	425.596
Relativos a otros.	31.253	32.319
Total	**1.028.580**	**704.482**

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

14.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Relativos a propiedades, planta y equipo.	110.436	94.167
Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipo.	1.125.580	1.238.240
Total	**1.236.016**	**1.332.407**

14.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Saldo inicial	**704.482**	**494.534**
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	326.798	(24.560)
Otros incrementos (decrementos), activos por impuestos diferidos.	(2.700)	234.508
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	**324.098**	**209.948**
Total	**1.028.580**	**704.482**

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Saldo inicial	**1.332.407**	**1.228.854**
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	(96.391)	(227.809)
Otros incrementos (decrementos), pasivos por impuestos diferidos.	0	331.362
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	**(96.391)**	**103.553**
Total	**1.236.016**	**1.332.407**

14.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	31-12-2013			31-12-2012		
	Activos (pasivos) M$	Valores compensados M$	Saldos netos al cierre M$	Activos (pasivos) M$	Valores compensados M$	Saldos netos al cierre M$
Activos por impuestos diferidos.	1.028.580	(1.028.580)	0	704.482	(704.482)	0
Pasivos por impuestos diferidos.	(1.236.016)	1.028.580	(207.436)	(1.332.407)	704.482	(627.925)
Total	**(207.436)**	**0**	**(207.436)**	**(627.925)**	**0**	**(627.925)**

15.- PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

15.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Moneda	31/12/2013		31/12/2012	
		Corrientes M$	No corrientes M$	Corrientes M$	No corrientes M$
Préstamos bancarios.	UF	277.118	8.391.441	188.117	8.222.670
Total préstamos bancarios		**277.118**	**8.391.441**	**188.117**	**8.222.670**
Total		**277.118**	**8.391.441**	**188.117**	**8.222.670**

UF : Unidad de fomento.

15.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 31 de diciembre de 2013.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes		No Corrientes	
								Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
								hasta 1 mes M$	31-12-2013 M$	más de 2 hasta 3 años M$	31-12-2013 M$
Chile	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Banco de Chile	UF	Al vencimiento	4,16%	4,16%	Sin garantía	234.193	**234.193**	6.013.866	**6.013.866**
Chile	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Banco Corpbanca	UF	Al vencimiento	4,22%	4,22%	Sin garantía	42.925	**42.925**	2.377.575	**2.377.575**
Totales								**277.118**	**277.118**	**8.391.441**	**8.391.441**

Saldos al 31 de diciembre de 2012.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes		No Corrientes		
								Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos		Total no corrientes
								hasta 1 mes M$	31/12/2012 M$	1 hasta 2 años M$	más de 3 hasta 5 años M$	31/12/2012 M$
Chile	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Banco de Chile	UF	Al vencimiento	5,63%	5,63%	Sin garantía	143.767	**143.767**	0	5.892.914	**5.892.914**
Chile	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Banco Corpbanca	UF	Al vencimiento	4,45%	4,45%	Sin garantía	44.350	**44.350**	2.329.756	0	**2.329.756**
Totales								**188.117**	**188.117**	**2.329.756**	**5.892.914**	**8.222.670**

16.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$
Proveedores de energía y otros eléctricos .(*)	13.168.862	7.856.182	0	0
Retenciones.	884.206	790.938	0	0
Dividendos por pagar.	16.174	17.973	0	0
Pasivos acumulados (o devengados). (**)	590.221	491.860	0	0
Proveedores no energéticos.	918.908	753.118	0	0
Acreedores varios.	199.870	162.599	207.019	211.330
Otros.	99.148	49.308	0	0
Total	**15.877.389**	**10.121.978**	**207.019**	**211.330**

16.1.- Proveedores de energía y otros eléctricos (*).

El 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto Núm. 14 de fecha 14 de febrero de 2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijaron las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación. Sin embargo, aún se encuentran pendientes la reliquidación de dicho decreto y la publicación de los correspondientes decretos de precios de nudo promedio, los cuales deben establecer la forma en que dichas tarifas se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios.

16.2.- Pasivos acumulados (o devengados) (**).

(**) Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$	31/12/2013 M$	31/12/2012 M$
Vacaciones del personal.	158.701	136.680	0	0
Bonificaciones de feriados	52.829	59.408	0	0
Participación sobre resultados.	378.691	295.772	0	0
Total	**590.221**	**491.860**	**0**	**0**

17.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

17.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Provisión de reclamaciones legales.	383.470	1.592	0	0
Total	**383.470**	**1.592**	**0**	**0**

17.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra la Sociedad por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen además provisiones por multas de la autoridad eléctrica, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo (detalle de juicios en Nota 26).

17.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 31 de diciembre de 2013.

Conceptos	Movimiento de provisiones	
	Por reclamaciones legales M$	Total al 31-12-2013 M$
Saldo al 01 de enero de 2013	**1.592**	**1.592**
Provisiones adicionales.	384.785	**384.785**
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	45.328	**45.328**
Provisión utilizada.	(47.020)	**(47.020)**
Reversión de provisión no utilizada.	(1.215)	**(1.215)**
Total cambio en provisiones	**381.878**	**381.878**
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**383.470**	**383.470**

Saldos al 31 diciembre de 2012.

Conceptos	Movimiento de provisiones	
	Por reclamaciones legales M$	Total al 31/12/2012 M$
Saldo al 01 de enero de 2012	**35.698**	**35.698**
Provisiones adicionales.	117.074	**117.074**
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	25.773	**25.773**
Provisión utilizada.	(24.879)	**(24.879)**
Reversión de provisión no utilizada.	(152.074)	**(152.074)**
Total cambio en provisiones	**(34.106)**	**(34.106)**
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**1.592**	**1.592**

18.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

18.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Provisión indemnización años de servicio.	0	0	888.902	906.996
Total	**0**	**0**	**888.902**	**906.996**

18.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios	
	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Valor presente obligación, saldo inicial	**906.996**	**888.115**
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	95.535	69.680
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	27.210	26.643
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	(13.500)	(56.486)
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	(127.339)	(20.956)
Total cambios en provisiones	**(18.094)**	**18.881**
Total	**888.902**	**906.996**

18.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios	
	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	888.902	906.996
Total	**888.902**	**906.996**

18.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Línea del estado de resultados
	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	95.535	69.680	Costo de ventas - gastos de administración.
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	27.210	26.643	Costos Financieros.
Total	**122.745**	**96.323**	

18.5.- Hipótesis actuariales.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros han sido las siguientes:

Detalle	
Tasa de descuento real utilizada.	3,00%
Aumento futuros de salarios.	1,90%
Tabla de mortalidad.	RV - 2009
Tabla de invalidez.	30% de la RV - 2009
Tasa de rotación anual.	2,83%

Los supuestos respecto a la tasa futura de mortalidad se fijan sobre la base de asesoría actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en Chile.

Para el cálculo del pasivo al 31 de diciembre de 2013, se aplicó la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. Respecto a lo anterior, la Sociedad contrató a Seacsa, Servicios Actuariales S.A., para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2013, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M$	Incremento de 1% M$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	93.687	(85.021)

19.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Ingresos diferidos. (*)	2.611.456	1.214.878	0	0
Total	**2.611.456**	**1.214.878**	**0**	**0**

19.1.- Ingresos diferidos. (*)

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

(*) Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	2.277.636	768.323	0	0
Ingresos diferidos por apoyos en postación.	1.843	1.825	0	0
Otros ingresos diferidos.	331.977	444.730	0	0
Total	**2.611.456**	**1.214.878**	**0**	**0**

El movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Saldo inicial ingresos diferidos	**1.214.878**	**463.941**
Adiciones.	8.866.692	8.471.295
Imputación a resultados.	(7.470.114)	(7.720.358)
Total	**2.611.456**	**1.214.878**

19.2.- Contratos de construcción.

De acuerdo con lo dispuesto en la NIC 11, a continuación se detalla información relevante de contratos en construcción.

19.2.1.- Margen del ejercicio por contratos de construcción.

Detalle	01-01-2013 31-12-2013 M$	01-01-2012 31-12-2012 M$
Ingresos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	788.482	950.364
Costos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	(431.182)	(503.472)
Total	**357.300**	**446.892**

19.2.2.- Importes adeudados por clientes bajo contratos de construcción.

Detalle	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Importe de anticipos recibidos sobre contratos de construcción.	13.432.982	7.485.643
Importe bruto debido por clientes por contratos de construcción como pasivos.	2.277.636	768.323

20.- PATRIMONIO NETO.

20.1.- Capital suscrito y pagado.

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

En este sentido, la Sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación y créditos bancarios.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M$3.770.030.

20.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital de la Empresa Eléctrica Atacama S.A., está representado por 6.115.498, acciones sin valor nominal.

20.3.- Política de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 10 de abril de 2013, aprobó como política de dividendos el distribuir no menos del 30% de la utilidad de la empresa mediante tres dividendos provisorios y uno definitivo, con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2013.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, como asimismo, a la situación de caja, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, todo lo cual será resuelto por el Directorio.

20.4.- Dividendos.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 11 de abril 2012, aprobó el pago de dividendo definitivo Nº 110 de $ 16 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2011, el cual se pagó con fecha 26 de abril de 2012, por un total M$ 97.848.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 470 de fecha 23 de mayo del 2012, acordó repartir el dividendo provisorio N° 111 de $16,5 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, el cual se pagó con fecha 27 de junio de 2012, por un total de M$100.906.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 473 de fecha 28 de agosto del 2012, acordó repartir el dividendo provisorio N° 112 de $ 18 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, el cual se pagó con fecha 24 de septiembre de 2012, por un total de M$110.079.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 476 de fecha 20 de noviembre del 2012, acordó repartir el dividendo provisorio N° 113 de $ 49 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, el cual se pagó con fecha 19 de diciembre de 2012, por un total de M$299.659.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de abril 2013, aprobó el pago de dividendo definitivo Nº 114 de $ 80 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, el cual se pagó con fecha 25 de abril de 2013, por un total M$ 489.240.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 486 de fecha 27 de agosto del 2013, acordó repartir el dividendo provisorio N° 115 de $ 16 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, el cual se pagó con fecha 19 de septiembre de 2013, por un total de M$ 97.848.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 489 de fecha 19 de noviembre del 2013, acordó repartir el dividendo provisorio N° 116 de $ 27 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, el cual se pagó con fecha 17 de diciembre de 2013, por un total de M$165.118.

20.5.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

20.5.1.- Superávit de revaluación.

Corresponde a la revaluación de los bienes de uso, la cual se presenta neta de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

Con fecha 31 de diciembre de 2012 se efectuó el último proceso de revaluación de acuerdo a NIC 16 y a las políticas de la Sociedad Matriz, el efecto de este incremento neto de impuestos diferidos ascendió a M$(743.803). El saldo acumulado de esta reserva al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 asciende a M$ 4.502.320, luego de ser aplicado el respectivo reciclaje, equivalente a la depreciación del ejercicio neta de impuestos diferidos por valor de M$ (450.642).

20.5.2.- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos.

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos de empleados.

De acuerdo a NIC 19 (r), el efecto acumulado al 1 de enero de 2012 y 1 de enero de 2013 asciende a M$ 108.897 y M$ 10.800, respectivamente, los cuales se encuentran reclasificados retrospectivamente de acuerdo a lo dispuesto por la citada norma, neto de impuestos diferidos. El saldo acumulado al 31 de diciembre de 2013 asciende a M$ 322.796.

20.6.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 31 de diciembre de 2013.

Movimientos de otros resultados integrales al 31/12/2013	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Total		
	Importe bruto M$	Efecto tributario M$	Importe neto M$	Importe bruto M$	Efecto tributario M$	Importe neto M$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	**0**	**0**	**721.582**	**0**	**0**	**721.582**
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos						
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	13.500	(2.700)	10.800	13.500	(2.700)	10.800
Total movimientos del período o ejercicio	**13.500**	**(2.700)**	**10.800**	**13.500**	**(2.700)**	**10.800**
Total resultado integral			**732.382**			**732.382**

Movimientos al 31 de diciembre de 2012.

Movimientos de otros resultados integrales al 31/12/2012	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Total		
	Importe bruto M$	Efecto tributario M$	Importe neto M$	Importe bruto M$	Efecto tributario M$	Importe neto M$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	**0**	**0**	**1.998.805**	**0**	**0**	**1.998.805**
Reservas por revaluación						
Otro resultado integral, ganancia (pérdida) por revaluación.	0	(213.628)	(213.628)	0	(213.628)	(213.628)
Total resultado integral			**1.785.177**			**1.785.177**

21.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

21.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$
Ventas	**48.839.440**	**55.851.009**
Venta de energía.	48.783.662	55.760.599
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	55.778	90.410
Prestaciones de servicios	**11.018.329**	**8.207.017**
Recargos regulados, peajes y transmisión.	366.080	390.498
Arriendo de equipos de medida.	307.399	306.806
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	130	203
Apoyos en postación.	141.654	141.012
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	9.963.977	7.101.770
Otras prestaciones.	239.089	266.728
Total	**59.857.769**	**64.058.026**

La Sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

21.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01-01-2013 31-12-2013 M$	01-01-2012 31-12-2012 M$
Arriendo de oficinas a terceros.	2.289	5.013
Ingresos por factor de potencia	414.168	477.547
Total	**416.457**	**482.560**

22.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que se adjunta, se descomponen como se indica en 22.1, 22.2, 22.3 y 22.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$
Costo de venta.	54.588.660	57.514.785
Costo de administración.	3.748.246	4.277.922
Total	**58.336.906**	**61.792.707**

22.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01-01-2013 31-12-2013 M$	01-01-2012 31-12-2012 M$
Compra de energía.	42.414.677	48.055.830
Gastos de personal.	2.633.628	2.321.288
Gastos de operación y mantenimiento.	9.309.935	6.632.367
Gastos de administración.	2.863.055	3.361.540
Depreciación.	1.115.522	1.317.993
Amortización.	89	282
Total	**58.336.906**	**61.689.300**

22.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01-01-2013 31-12-2013 M$	01-01-2012 31-12-2012 M$
Sueldos y salarios.	2.260.064	1.482.720
Beneficios a corto plazo a los empleados.	487.591	394.606
Otros beneficios a largo plazo.	150.385	211.326
Otros gastos de personal.	(264.412)	232.636
Total	**2.633.628**	**2.321.288**

22.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01-01-2013 31-12-2013 M$	01-01-2012 31-12-2012 M$
Depreciación		
Costo de ventas.	1.097.806	1.298.811
Gasto de administración.	17.716	19.182
Total depreciación	**1.115.522**	**1.317.993**
Amortización		
Gasto de administración.	89	282
Total amortización	**89**	**282**
Total	**1.115.611**	**1.318.275**

22.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$
Castigo o deterioro de propiedades, planta y equipo.	(158.527)	(330.726)
Venta de chatarra.	66.818	0
Venta de propiedades, planta y equipo.	(11.167)	31.947
Juicios o arbitrajes.	(411.812)	7.355
Otras ganancias (pérdidas).	(362.624)	243.157
Aportes de terceros para financiar obras propias.	1.039.305	684.097
Total	**161.993**	**635.830**

23.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, y resultados por unidades de reajustes del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$
Ingresos financieros		
Intereses comerciales.	40.646	64.472
Otros ingresos financieros.	12.138	3.938
Total ingresos financieros	**52.784**	**68.410**
Costos financieros		
Gastos por préstamos bancarios.	(356.037)	(362.067)
Otros gastos.	(710.214)	(511.454)
Total costos financieros	**(1.066.251)**	**(873.521)**
Total resultados por unidades de reajuste (*)	**(167.468)**	**(195.265)**
Total	**(1.180.935)**	**(1.000.376)**

23.1.- Composición unidades de reajuste.

(*) Resultado por unidades de reajuste	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$
Unidades de reajuste por activos		
Otros activos no financieros.	3	33
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	283	1.070
Activos por impuestos.	6.311	6.022
Total unidades de reajuste por activos	**6.597**	**7.125**
Unidades de reajuste por pasivos		
Otros pasivos financieros.	(171.788)	(199.148)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(1.250)	(1.867)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	(6)	0
Provisiones por beneficios a los empleados.	(1.021)	(1.375)
Total unidades de reajuste por pasivos	**(174.065)**	**(202.390)**
Total unidades de reajuste neto	**(167.468)**	**(195.265)**

24.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

24.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M$ 196.796 y un cargo por M$ 384.528 en el mismo ejercicio 2012.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-01-2013 31-12-2013 M$	01-01-2012 31-12-2012 M$
Impuestos corrientes a las ganancias		
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	(611.548)	(682.921)
Ajustes al impuesto corriente de períodos anteriores.	(8.436)	(21.631)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	**(619.984)**	**(704.552)**
Impuestos diferidos		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	423.188	203.250
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales o con la imposición de nuevos impuestos.	0	116.774
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	**423.188**	**320.024**
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	**(196.796)**	**(384.528)**

24.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01-01-2013 31-12-2013 M$	01-01-2012 31-12-2012 M$
Impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	(619.984)	(704.552)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	**(619.984)**	**(704.552)**
Impuestos diferidos		
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	423.188	320.024
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	**423.188**	**320.024**
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	**(196.796)**	**(384.528)**

24.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01-01-2013 31-12-2013 M$	01-01-2013 31-12-2013 %	01-01-2012 31-12-2012 M$	01-01-2012 31-12-2012 %
Ganancia contable	**918.378**		**2.383.333**	
Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	**(183.676)**	**20,0%**	**(476.667)**	**20,0%**
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(4.684)	0,5%	(4.614)	0,2%
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	0	0,0%	116.774	-4,9%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	(8.436)	0,9%	(20.021)	0,8%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**(13.120)**	**1,4%**	**92.139**	**-3,9%**
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	**(196.796)**	**21,4%**	**(384.528)**	**16,1%**

24.4.- Efecto en otros resultados integrales por impuestos a las ganancias.

No presenta movimiento para el ejercicio.

24.5.- Diferencias temporarias no reconocidas.

No presenta movimiento para el ejercicio.

25.- INFORMACION POR SEGMENTO.

25.1.- Criterios de segmentación.

La gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico.

El comité considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio o producto vendido (transmisión y distribución de electricidad, servicios regulados y no regulados).

Los segmentos operativos reportables derivan sus ingresos principalmente de la transmisión y distribución eléctrica. En relación con las características del negocio de dichos segmentos. (Ver Nota 3.5)

Los indicadores utilizados por el comité ejecutivo para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están vinculados con el margen de cada actividad y su EBITDA.

La información por segmentos que se entrega al comité ejecutivo estratégico de los segmentos reportables, a nivel de estado de situación por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, y a nivel de estados de resultados por función y flujo de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

25.2.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Ventas de energía eléctrica		Venta de Servicios		Consolidado	
	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$
Ingresos de actividades ordinarias.	49.092.866	56.082.279	10.764.903	7.975.747	59.857.769	64.058.026
Costo de ventas	(46.332.520)	(52.067.925)	(8.256.140)	(5.446.860)	(54.588.660)	(57.514.785)
Ganancia bruta	**2.760.346**	**4.014.354**	**2.508.763**	**2.528.887**	**5.269.109**	**6.543.241**
Otros ingresos, por función.	416.457	482.560	0	0	416.457	482.560
Gasto de administración.	(3.748.246)	(4.277.922)	0	0	(3.748.246)	(4.277.922)
Otras ganancias (pérdidas).	161.993	635.830	0	0	161.993	635.830
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	**(409.450)**	**854.822**	**2.508.763**	**2.528.887**	**2.099.313**	**3.383.709**
Ingresos financieros.	52.784	68.410	0	0	52.784	68.410
Costos financieros.	(1.066.251)	(873.521)	0	0	(1.066.251)	(873.521)
Resultados por unidades de reajuste.	(167.468)	(195.265)	0	0	(167.468)	(195.265)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**(1.590.385)**	**(145.554)**	**2.508.763**	**2.528.887**	**918.378**	**2.383.333**
Gasto por impuestos a las ganancias.	304.957	121.249	(501.753)	(505.777)	(196.796)	(384.528)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	**(1.285.428)**	**(24.305)**	**2.007.010**	**2.023.110**	**721.582**	**1.998.805**
Ganancia (pérdida)	**(1.285.428)**	**(24.305)**	**2.007.010**	**2.023.110**	**721.582**	**1.998.805**
Ganancia (pérdida) atribuible a						
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	(1.285.428)	(24.305)	2.007.010	2.023.110	721.582	1.998.805
Ganancia (pérdida)	**(1.285.428)**	**(24.305)**	**2.007.010**	**2.023.110**	**721.582**	**1.998.805**
Depreciación	1.115.522	1.317.993	0	0	1.115.522	1.317.993
Amortización	89	282	0	0	89	282
EBITDA	**544.168**	**1.537.267**	**2.508.763**	**2.528.887**	**3.052.931**	**4.066.154**

25.3.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Ventas de energía eléctrica		Venta de Servicios		Consolidado	
	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$	01/01/2013 31/12/2013 M$	01/01/2012 31/12/2012 M$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	10.810.673	1.071.829	0	0	**10.810.673**	**1.071.829**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	(7.656.913)	2.665.653	(2.193.978)	(2.651.036)	**(9.850.891)**	**14.617**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	(1.024.417)	(935.819)	0	0	**(1.024.417)**	**(935.819)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**2.129.343**	**2.801.663**	**(2.193.978)**	**(2.651.036)**	**(64.635)**	**150.627**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	615.200	464.573	0	0	**615.200**	**464.573**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	**2.744.543**	**3.266.236**	**(2.193.978)**	**(2.651.036)**	**550.565**	**615.200**

26.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

26.1.- Juicios y otras acciones legales.

26.1.01.	Nombre del Juicio:	"Sociedad Agrícola Iglesia Colorada con Empresa Eléctrica Atacama S.A.".
	Fecha:	14 de octubre de 2011.
	Tribunal:	1° Juzgado Civil de Copiapo.
	Rol:	4281-2011.
	Materia:	Demanda Civil de indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M$ 177.700.-
	Estado:	Etapa de prueba, el estado no permite estimar como probable que la sociedad resulte obligada en los términos demandados.

26.2.- Sanciones administrativas.

Existen tres multas impuestas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, que se encuentran actualmente en revisión por parte de la misma autoridad administrativa. La Sociedad ha provisionado por estas multas la suma de M$ 309.256.

26.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

26.3.1.- Con fecha 20 de enero de 2012, Emelat fue notificada del Oficio Ordinario Nº 745, dictado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante el cual se ordenó efectuar abonos inmediatos de compensaciones relativos a las interrupciones de suministro de fecha 27 de julio de 2010. El 10 de febrero de 2012, se presento recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que fue declarado admisible. En el marco de este recurso constitucional, el 16 de marzo de 2012, se presentó un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad del artículo 16 B de la Ley Nº 18.410, el que fue rechazado con fecha 4 de abril de 2013, continuándose con la tramitación de la causa que se sigue ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Con fecha 28 de mayo de 2013, la referida Corte rechazó el recurso de protección, presentándose con fecha 3 de junio de 2013, recurso de apelación que fue rechazado por sentencia del 5 de septiembre de 2013 en la Corte Suprema. Por este concepto se provisionó M$ 56.153.

26.3.2.- Con fecha 30 de julio de 2012, Emelat fue notificada del ordinario Nº 7.378, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante el cual se ordena efectuar abonos inmediatos de compensaciones relativos a la interrupción generalizada del suministro ocurrida el 3 de febrero de 2011. Contra esta

resolución se presentó recurso de reposición el que fue rechazado. El 3 de octubre de 2012, se presentó reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que fue declarado admisible y se encuentra pendiente. Como complemento de este reclamo se presentó al Tribunal Constitucional un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad del artículo 16 B de la Ley Nº 18.410 en la gestión que se sigue ante la Corte de apelaciones de santiago. El requerimiento fue declarado admisible, ordenándose la suspensión de la causa. El requerimiento ante el Tribunal Constitucional fue rechazado por fallo del 28 de noviembre de 2013. El procedimiento en la Corte de Apelaciones sigue su curso, encontrándose aún pendiente. El estado de los recursos judiciales interpuestos no permite estimar que la sociedad este obligada a pagar la compensación.

26.3.3.- Con fecha 12 de noviembre de 2012, Emelat fue notificada del oficio circular Nº 10.162 del 23 de octubre de 2012, por el cual la Superintendencia de Electricidad y Combustibles ordena efectuar abonos inmediatos de compensaciones relativos al apagón ocurrido en el Sistema Interconectado Central el 24 de septiembre de 2011. Contra esta resolución se dedujo recurso de protección, el que fue rechazado por la Corte de Apelaciones de Santiago, por sentencia del 20 de diciembre de 2012. Esta sentencia fue confirmada por la Corte Suprema con fecha 24 de enero de 2013. Por este concepto se provisionó M$ 10.200.

26.4.- Sanciones.

26.4.1. De la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos de las empresas que componen la Sociedad, no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

26.4.2. De otras autoridades administrativas.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

La Sociedad ha sido sancionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, señalado en la Nota 26.3.

26.5.- Restricciones.

No existen restricciones que afecten a la Sociedad.

27.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

No existen garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos significativos que informar.

28.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.

La distribución del personal de la Sociedad para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Subsidiaria / área	31/12/2013				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Copiapó	2	99	7	**108**	108
Vallenar	0	16	0	**16**	16
Caldera	0	6	0	**6**	6
Chañaral	0	3	0	**3**	3
La serena	0	1	0	**1**	1
Total	**2**	**125**	**7**	**134**	**134**

Subsidiaria / área	31/12/2012				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Copiapó	3	84	8	**95**	95
Vallenar	0	16	0	**16**	16
Caldera	0	5	0	**5**	5
Chañaral	0	3	0	**3**	3
Viña del mar	0	4	0	**4**	4
La serena	0	2	0	**2**	2
Total	**3**	**114**	**8**	**125**	**125**

Los gerentes y ejecutivos de la Sociedad en su mayoría pertenecen a Emel Norte S.A., la cual presta servicios de asesoría gerencial de acuerdo a contrato suscrito entre las partes.

29.- MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad participa en el mercado de la distribución, transformación y transmisión de energía eléctrica, cuya naturaleza involucra la entrega de un servicio que no altera las condiciones del medio ambiente. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la Sociedad participa cumplen cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, como es el caso de la norma de emisión para la regulación de la contaminación lumínica.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolso futuro en la materia.

30.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 31 de diciembre de 2013, fecha de cierre de los presentes estados financieros, y su fecha de aprobación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.